



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

VIRIDIANA VÁZQUEZ GUERRERO, GERENTE GENERAL, ASOLMEX

TEMA:

NOM'S / ESTÁNDARES DE COMPETENCIA / SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE GENERACIÓN SOLAR DISTRIBUIDA

FECHA:

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

HORA INICIO:

12:23 horas

HORA CONCLUSIÓN:

13:05 horas

UBICACIÓN:

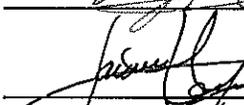
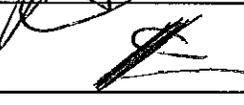
BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
José A. Celestinos I	Comisionado	
GUADALUPE ESCALANTE B	COMISIONADA	
José Pinaret Zapata	Comisionado	
LETICIA CAMPOS A	COMISIONADA	
EDGAR LÓPEZ SATOW	SE	
Sergio Domínguez Rodríguez	UE	
Israel Moisés Lara	UE	
Ricardo Espinel Baltoderos	SOA	
Dario Hingus Gante	DGA/UAJ	
Jonathan Veracruz Salas	DA/UE	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Néstor Wilson Rodríguez	DA/UAJ	
Gerardo Guevara	DA/UAJ	
José Rojas Escribano	DA/UE	
Juan Andrés Romero Segundo	SA/OG	
Rocio Murramba y Jimenez	DGA/OA	
Rocío Yáñez Morales	DA	
Javier A. Cerura Almonte	Sub	
Lorena Araceli Rebolledo Garieta	Sub	
Lucía Guadalupe González Liano	DA	
Edgardo Paz-Salvo Cruz	DA	
Néstor Alonso Romero Alc	DGA	
Tleana Villegas Litayvaga	DGA	
David Daniel Elvira Cordero	DGA	
Carlos Gustavo Sánchez Lugo	DA	
Victor Antonio Preciado Méndez	DA	
Verónica Viviana Pacheco Estrada	SD	
Francisco Gromados Paz	DO	

TEMA:

NOM'S / ESTÁNDARES DE COMPETENCIA / SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE GENERACIÓN SOLAR DISTRIBUIDA

FECHA:

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE	EMPRESA	CARGO
Juan Sebastián Rentería	AMIF	Secretario
Alfonso Dubet	Asdmex	Tesorero
Victor F. Ramirez C.	ICM	Asesor
Hugo Cruz	ICM	COORDINADOR USAR
ISRAEL HURTADO	ASOLMEX	SRIO EJECUTIVO
VIRIDIANA VÁZ GERO	ASOLMEX	GTE. GVAL.
Daniel Chacon.	ICM	Dir Energía
Manuel Gómez A.L.	AMIF	Director Ejecutivo
Alejandro Velazquez Carbajal	ASOLMEX	Asesor Técnico
Enrique San Juan	ASOLMEX	Coordinador de proyectos

Se elimina 10 firmas por contener información confidencial, concerniente a una persona física identificada o identificable; de conformidad con el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.

